INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO
PUBLICO "NACIONES UNIDAS"
R.M. Nº 110-84-ED; R.D. Nº 694-2006 ED
Av. La Marina 1190 – Pueblo Libre

COSMÉTICA DERMATOLÓGICA

PRIMER PROCESO DE TITULACIÓN 2025

1. REQUISITOS

1.1. Requisitos Académicos

1.1.1. Certificados de Educación Básica (en caso no hayan presentado al matricularse al Primer semestre y las promociones del 2015-I y anteriores).

1.1.2. Certificado de Educación Superior Tecnológica que acredite haber concluido satisfactoriamente los seis semestres académicos del Programa de Estudios de Cosmética Dermatológica.

1.1.3. Certificado de suficiencia de Segunda Lengua (inglés o lengua nativa).

1.1.4. Constancia de Prácticas Pre Profesionales.

1.1.5. Certificados correspondientes a cada uno de los módulos de la carrera. (Para los que pertenecen al Sistema Modular del 2015-II y posteriores)

1.2. Requisitos Académico-Administrativos

1.2.1. Tres fotos tamaño pasaporte, en fondo blanco, con saco estilo sastre o con uniforme del Instituto.

1.2.2. Copia de DNI, por ambas caras, suficientemente legibles.

1.2.3. Constancia de no adeudar a la Institución.

1.2.4. Carpeta de graduando.

2. CRONOGRAMA

Presentación de solicitud y expediente para proceso de titulación.	**Desde el 30 de junio Hasta el 18 de julio**
Examen de suficiencia de idioma extranjero (inglés y/o lengua nativa)	**Viernes 01 de agosto 2:00 p.m.**
Publicación APTAS para titulación	**Lunes 04 de agosto**
Examen Teórico - Presencial	**Viernes 15 de agosto 2:00 p.m.**
Sorteo de Temas	**Viernes 15 de agosto 3:00 p.m.**
Examen de suficiencia práctico - Presencial	**Viernes 29 de agosto**

** Sólo rendirán el examen quienes cumplan con los requisitos académicos – administrativos y haber aprobado el idioma extranjero (inglés).*

NOTA

- Las fechas establecidas en el Cronograma son improrrogables.
- Los requisitos académicos y los académico-administrativos son imprescindibles, sin ellos no podrán ser declarados Aptos para rendir los exámenes correspondientes.

3. DERECHOS ACADÉMICOS

Los derechos académicos (o tasas educativas) son las que corresponden al TUPA institucional, cuya información corresponde a Tesorería tesoreria@iestpnacionesunidas.edu.pe

Pueblo Libre, 26 de junio del 2025.

NALDA LLACTAHUAMAN CHAVELON
Jefe de la Unidad Académica

PAGOS PROCESO DE TITULACIÓN – SISTEMA MODULAR COMPRENDE PROMOCIONES 2015 – II Y POSTERIORES

CUENTA DE DEPOSITOS:

- Banco de la Nación Cta. Cte. Nº 0000 288977 (a nombre del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naciones Unidas).

- Agentes del Banco de la Nación a la Cta. Cte. 00000-288977. (a nombre de Dirección Regional de Educación de Lima- Metropolitana) indicando su Nro. de DNI.

PAGOS QUE SE REALIZAN ANTES DEL EXAMEN DE TITULACIÓN

Certificado de estudios (6 ciclos)	S/. 180.00
Certificados Modulares (3 módulos)	S/. 70.00 c/u
Derecho de Titulación por Proyecto o Suficiencia Académica	S/. 500.00
Examen de suficiencia Académica para certificación de conocimiento de idioma extranjero o nativo	S/. 200.00
Carpeta de Graduando	S/. 80.00
03 fotos tamaño pasaporte (a calor, formal sastre oscuro)	
Prácticas Pre profesionales (Coordinar con la Jefatura de Bienestar y Empleabilidad)	

PAGOS QUE SE REALIZAN DESPUÉS DEL PROCESO DE TITULACIÓN

Expedición de título (se paga al momento de recoger el título) y dependerá de las tasas educativas del año en que recoja el título.

- *Dichos conceptos y montos están comprendidos en el TUPA institucional contenido en las tasas educativas correspondientes al Año Lectivo 2025.*

Asimismo, se informa que:

- Los comprobantes de pago deben de ser canjeados en el área de caja del instituto.
- La solicitud debe de ser presentada de manera presencial por mesa de partes.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO
PUBLICO "NACIONES UNIDAS"
R.M. Nº 110-84-ED; R.D. Nº 694-2006 ED
Av. La Marina 1190 – Pueblo Libre

PAGOS PROCESO DE TITULACIÓN – SISTEMA POR ASIGNATURA COMPRENDE PROMOCIONES 2015 – I Y ANTERIORES

CUENTA DE DEPOSITOS:

- Banco de la Nación Cta. Cte. Nº 0000-288977 (a nombre del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naciones Unidas)
- Agentes del Banco de la Nación a la Cta. Cte. 00000-288977. (a nombre de Dirección Regional de Educación de Lima- Metropolitana) indicando su Nro de DNI.

PAGOS QUE SE REALIZAN ANTES DEL EXAMEN DE TITULACIÓN

Certificado de estudios (6 ciclos)	S/. 180.00
Derecho de Titulación por Proyecto o Suficiencia Académica	S/. 500.00
Examen de suficiencia Académica para certificación de conocimiento de idioma extranjero o nativo	S/. 200.00
Carpeta de Graduando	S/. 80.00
03 fotos tamaño pasaporte (a calor, formal sastre oscuro)	
Prácticas Pre profesionales (Coordinar con la Jefatura de Bienestar y Empleabilidad)	

PAGOS QUE SE REALIZAN DESPUÉS DEL PROCESO DE TITULACIÓN

Expedición de título (se paga al momento de recoger el título) y dependerá de las tasas educativas del año en que recoja el título.

- *Dichos conceptos y montos están comprendidos en el TUPA institucional contenido en las tasas educativas correspondientes al Año Lectivo 2025.*

Asimismo, se informa que:

- Los comprobantes de pago deben de ser canjeados en el área de caja del instituto.
- La solicitud debe de ser presentada de manera presencial por mesa de partes.